

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chifla Giraldez

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Miércoles 4 de Marzo de 1931

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4 665

El cine municipal debe pertenecer a las cosas que "pueden aver las Cidades o las Villas"

Hace dos días "Uno de casa" se ocupó en estas columnas del proyecto de municipalización del Cinematógrafo. Tal vez no importe a nadie saber, que bajo el seudónimo colectivo "Uno de casa", se enrolan todos los artículos que sobre asuntos políticos escriben los redactores de plantilla de este periódico, exceptuando los del director, los cuales aparecen, con su firma, sus iniciales o simplemente sin pie nominativo alguno.

Puesto sobre el tapete tan sugestivo tema, no queremos resistir a la tentación de tocarlo, estampando como prelude, que simplemente hablar de municipalización del cine, lo consideramos no sólo un disparate, sino una indisculpable monstruosidad técnica. El cine, como el teatro, es algo de carácter inmunicipalizable, lo mismo con monopolio que sin monopolio, sin que ello sea óbstatulo para que los Ayuntamientos construyan cuantos cinematógrafos, stadiums y corros de bolos tengan por conveniente. ¿Encontráis contradicción? Tal vez; pero de ello hemos de culpar no a que exista verdaderamente, sino al enredo que han armado los que con insuficientes datos, trataron en público, y hasta desde cargos públicos, el tema de las municipalizaciones.

Y tan no creemos el cine municipalizable, que nos extraña ver sometido el propósito del actual Ayuntamiento a la tramitación correspondiente a las municipalizaciones... Expliquémonos:

Los bienes municipales, se dividen desde fecha idéntica a la de la creación de la institución política Municipio, en dos clases: Bienes comunales, de los que ya nos da noticia el emperador Trajano, y que, para combatir los fueros de los señores feudales, confirmó jurídicamente don Juan II; y bienes de propio, de abolengo tan remoto como los anteriores, y que Las Partidas definen "quales son las cosas de las Cidades o Villas de que non puede cada uno usar". Son, como es bien sabido, los primeros, aquellos cuyo disfrute es plenamente colectivo—calles, plazas, alcantarillado, etcétera—; refiriéndose la distinción de los de "propio", a aquellos otros que "pueden aver las Cidades y las Villas de que non puede cada uno usar"—las oficinas, edificios, valores, muebles, y cuantos, a la manera de los particulares, como persona jurídica poseen los Ayuntamientos. Entre los cuales "hoy", después del Estatuto, que, a tales efectos, derogó las leyes de desamortización, puede figurar un teatro, un cinematógrafo, una plaza de toros, o un stadium, ya que vuelve a encontrarse en vigor la teoría de que a los Municipios les está permitido, para cubrir sus necesidades, crearse un patrimonio propio... "bienes de

propio". Lo cual, como claramente se desprende, nada tiene que ver con las municipalizaciones, que es una institución referente sólo a los servicios y no a bienes. Una cosa es, por ejemplo, que determinado Ayuntamiento sea propietario de un caudal de agua, como lo fué desde Montañés el de Cádiz, y otra bien distinta que municipalice el servicio, como han hecho los ediles del señor Carranza. Una cosa es, que resulte propietario de determinada finca, en la que exista montada una gran tahona, y que la renta de la finca la destine a las atenciones generales, y otra, en absoluto diferente, que municipalice el servicio público de abastecimiento de pan. Y así diríamos de la luz, como diríamos del cinematógrafo. Una cosa es, que, para instalar determinadas oficinas, construya un edificio, destinando parte del mismo a una sala de espectáculos, para con su renta nutrir el Presupuesto, lo que no significa sino un acudamiento en los bienes de propio, y otra cosa de estructura jurídica bien diferente, pretender la municipalización del cine; es decir, convertirse directa o indirectamente en empresario monopolizante o no monopolizante, que acarrearía una aplicación del principio legal que construye los ingresos al importe del sostenimiento.

Si el Ayuntamiento actual, lo que intenta efectivamente es la municipalización del cine con monopolio, habrán que convenir en que los promotores y aceptantes del acuerdo rondan ya por las tapias del manicomio. Pero si lo que pretende es sólo construir un edificio para las oficinas de servicios eléctricos, dotándolo de una sala de proyecciones cuya renta enriquezca el Presupuesto, no se nos alcanza ver sometido el proyecto a los trámites correspondientes a las municipalizaciones, ya que no se trata de municipalización de clase alguna y si sólo de aumentar el inventario de los bienes de propio.

Las municipalizaciones, afectan sólo a las prestaciones de servicio—abastecimientos (precisamente abastecimientos) de luz, agua, pan, pompas fúnebres, carne, etc.—, lo que no tiene cosa que ver con las meras propiedades de fincas, prados, tierras de pan llevar, edificios macedos, molinos, etc., ni con los censos, valores y demás patrimonios que puedan tener o crearse los Municipios, en la calidad que les tuadas por el Estatuto de las limitaciones decretadas por las leyes desamortizadoras.

Así afrontado el asunto, la tramitación correspondiente a las Municipalizaciones no sabemos que nada ni nadie la exija.

I. CH.

Colegio de Abogados

Publicada la R. O. del 24 de Febrero anterior, sobre informes de los Colegios acerca del Código penal de 1928, reunióse la Junta de Gobierno, acordando nombrar una ponencia integrada por los señores Reina, Beltrami, Amigueti, Martín de eMora y Ramos Hermoso, para que formulara la propuesta que estimara debía someterse a estudio y resolución de la Junta general que se convocase luego.

Pero, rectificada después dicha R. O. en la "Gaceta" del 26, en el sentido de ser la Juntas de Gobierno las que debieran informar, ésta reunido ayer, acordó por mayoría de votos efectuarlo, expresando en síntesis, que debe subsistir de todo intento de revisas gubernativamente el mencionado Código, ya que sean cuales fueren las reformas parciales que en él se introdujeran, adolecerían siempre de igual vicio de origen que el resto; y que, por tanto, o debe irse franca y resueltamente al restablecimiento del de 1870, único hasta ahora con carácter y consistencia de verdadera ley, solución de la que se muestra partidaria, o de no hacerse así, dejar en otro caso, sólo por el breve espacio de tiempo indispensable para que las Cortes actúen y legislen, incluso ofreciéndole para la mayor celeridad de su labor, y a modo de ponencia autorizada, puesto que emana de la Comisión general de Codificación, el repetido Código de 1928.

Dicho informe ha sido remitido conforme se ordenaba, al excelentísimo señor presidente de la expresada Comisión.

CRONICA TEATRAL

ORO, SEDA, SANGRE Y SOL

Por segunda vez, asistimos a la representación de esta revista, en el Gran Teatro Falla. Y hemos de asegurar, que no fué menor el éxito alcanzado en la reprise que en la noche del estreno en su otra temporada, de tan grato recuerdo, como la que acaba de finalizar, las huestes de Alegria-Enhart.

Una de las mejores revistas que en repertorio trae dicha agrupación artística es, sin duda, la que ayer se representó con tanto acierto como discreción.

En el acto primera mereció los honores de la repetición la canción "Constantinopla", interpretada graciosamente por Lita Enhart; y el chotis de "La tabacalera", por Mary Lama y señoritas del conjunto. También fué premiado con abundantes aplausos el cuadro final, titulado "Humo brasileiro" por Olga y Luisita Pericet.

En el segundo acto, más ligero y de menos valor musical, fué bisado a más del desfile por toda la compañía, perfecto conjunto, de un gran efectismo; y unas bonitas granadinas por Conchita Pericet.

Muy del agrado del público los juegos malabares del señor Alegria. Y muy aplaudido el excéntrico Enhart. Y por segunda vez, se despidió en la presente temporada teatral la compañía de revistas y espectáculos originales que bajo la dirección escénica de la estrella del arte frívolo "Olga" ha hecho las delicias de los asiduos concurrentes a nuestro hermoso teatro de la Plaza Fragua.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monis García: "Emilia", "Pepe Monis", "Guillermo Monis", "Dolores", "Manolo", "Manuel Monis", "Punta Calahorra", "Punta Bermeja" y "Punta Bellilla"; de don José Barreras Puente: "Manolita", "Riverita", "Enrique"; de don Benito Vidal Blanco: "Medillar núm. 1", "Medillar núm. 2", "Medillar núm. 3" y "Medillar núm. 4"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1", "Sagrado Corazón núm. 2", "Los Corazones" y "El Sagrado Corazón"; de don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Samil" y "Massó núm. 6"; de don José María Velázquez-Gaztelu: "Virgen de las Nieves", "Virgen de los Milagros", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados"; de don José León de Carranza: "Santa Urbana" y "Mamelena núm. 2"; de don Manuel Sibón Perrián: "Santa María de P.", de don Crisanto Gutiérrez Trujillanos: "Maruchi", "Conchita" y "Gutiérrez núm. 1"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa", "Joaquina", "Virgen del Rosario" y "Virgen del Carmen"; de don Elpidio Ruiz: "Nueve Baltasar núm. 1" y "Pardo Bazán"; de don Alejandro Pidal: "Manolo"; de don Manuel Barreiro Godoy: "Tona"; de don Alejandro Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de don Waldino Leirós: "Faro Ons", "Faro Salvora", "Carlos III" y "México"; de los señores Troncoso y Santo Domingo: "B. Troncoso" y "J. Santo Domingo"; de los señores Freire y Lustrés: "Atlántico número 1"; Pesquera Vasco-Gallega: "Tosalla"; de don Esméraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxón", "Gloria", "Elvira", "Nuevo Finita", "Raimundo", "Fernandito Domínguez", "Atriquita", "Felicidad" y "Domínguez Macaya"; Pesqueras Cantábrica S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2" y "Cantábricas núm. 3"; Pesqueras Pasaterra S. L.: "María Luisa" y "María Teresa"; de Galana y Vejarano: "Río Mesa" y "María Dolores"; de don Antonio Aguirregomezcorta: "Choko" y "Tritonio"; de la Sra. Viuda de Canosa: "Canosa" y "Cierito".

PESCA LLEGADA DE AYER A HOY:

"Baltasar núm. 1" y "Pardo Bazán": 43 cajas de pescados de 60 kilos peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, gallos y brótolas.

"Margarita": 56 cajas de pescados de 30 kilos peso medio, entre lenguados, aveladas, calamares, chocos, salmonetes, gambas, pescadillas, pijoatas, morralla, breças y besugos.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, 380; Pescadillas gordas, 195; Pescadillas terciadas, 150; Pescadillas chicas, 119; Gallos, 140 y Brótolas, 80.

PRECIOS EN MADRID, ESTA MAÑANA:

Merluzas, 450; Pescadillas, 225; Gallos, 200; Lenguados, 550; Besugos, 225.

PRECIOS ALCANZADOS EN EL MERCADO LOCAL:

Acedias, kilos, 070 y 080; Cigalas, 115, 135 y 160; Corvina, 325; Choccos, 200; Gallinetas, 070; Gambas, 090 y 115; Huevas, 130; Japonesas, 210; Jureles, 065 y 070; Lisas, 160 y 170; Lúas, 130, 135 y 150; Morrallas, 105 y 130; Pescadas, 235; Pescadillas, 145, 150, 160, 175, 205 y 210; Pez de pita, 105; Pijoatas, 145 y 150; Rapes, 105; Rayas, 070; Salmonetes, 330; Sardinas, 115; Pulpos, 055.

DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERAS:

Temaron carbón en el día de fecha los buques: "Manole Monis", "Delia Monis", "Tiburón", "Samil", "Massó núm. 6", "Mamelena", "P. Salina" y "P. Azamor".

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo, los buques: "Samil", "Massó núm. 6" y falucho "Anita".

ALTURA Y CABOTAJE

BUQUES ENTRADOS:

Procedente de Sevilla, con cargamento general, tomó entrada el vapor inglés "Colón".

BUQUES DESPACHADOS:

Para Ayamonte, con carga general, la balandra "Francisco Segarra".

Para Sevilla, con cargamento general, el laúd "Reina Victoria".

Para Ceuta, con cargamento general, el vapor "Peris Valero".

Para Lisboa, el vapor de turistas "Ducisse Of Atholl".

Para Cartagena, con cargamento general, el vapor inglés "Colón".

Para Rosario de Santa Fe y escalas, con cargamento general, el vapor italiano "Cisca".

Para Barcelona y escalas, con pasaje y cargamento general, el trasatlántico "Montevideo".

Para Buenos Aires, Río Janeiro y Montevideo, con pasaje y cargamento general, el vapor "Cabo San Antonio".

Para Larache, con cargamento general, el velero marroquí "Joven Estrellita".

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con pasaje y carga general, la motonave "Plus Ultra".

Para Habana, con cargamento general y pasaje, el vapor italiano "Arza".

Para Sevilla, con cargamento general, la motonave inglesa "Pelayo".

NOTICIAS DE LA COMANDANCIA

Se concedieron autorizaciones para que los vapores "Colón" y "Plus Ultra", atraquen al muelle Reina Victoria.

En la tabla de anuncio de dicha Comandancia, ha sido colocada para conocimiento de los interesados, la relación nacional y filiación de los individuos de este Trozo que constituyen el alistamiento de Marinería para el próximo año o mejor dicho, el reemplazo de 1932.

Ayuntamiento

ENFERMO

Se encuentra enfermo el teniente primero de Alcalde don Antonio Millán Núñez, cuyo restablecimiento deseamos.

VISITAS

Visitó esta mañana el señor alcalde, el Superior de la Comunidad de Padres Agustinos en Cádiz.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se han vendido las hortalizas en el día de hoy:

Acelgas, manajo 0'05 a 0'15; ajos, manajo 0'10; alcauciles, docena 1'50 a 2'00; apios, manajo 0'20 a 0'40; calabazas, trozo 0'10; cardillos, manajo 0'05 a 0'15; cebollas, manajo 0'10 a 0'15; coles, pieza 0'25 a 0'75; chicharos, kilo 1'00 a 1'40; espárragos, cuartilla 0'40 a 1'00; ensaladas, una 0'05 a 0'15; habas, kilo 1'00 a 1'40; habichuelas, kilo 6'00; limones, uno 0'05 a 0'10; lechugas, una 0'05 a 0'15; nabos, manajo 0'10 a 0'15; patatas, kilo 0'35 a 0'40; rábanos, manajo 0'05 y 0'10; remolachas, manajo 0'05 y 0'10; tagarninas, docena 0'10 a 0'40; tomates, kilo 0'70 a 1'00; zanahorias, manajo 0'10 y 0'15; naranjas agrías, una 0'05.

Nota de los precios a que se han vendido las frutas en el día de hoy:

Batatas, kilo 1'20; moniatos, kilo 0'40 a 0'50; naranjas, una 0'05 a 0'15; nueces, ciento 2'00 a 2'50; peros, kilo 0'60 a 1'50; plátanos,

kilo 1'20 a 2'00; mandarinas, una 0'05 a 0'15; grano oro, una 0'10 a 0'15.

Conferencia interesante

Debido a la atención del Excelentísimo Sr. Don Pelayo Quintero podemos dar noticia a nuestros lectores de un interesante acto que se celebrará el próximo domingo 8 del actual en el local de la Real Academia Hispano Americana.

Se trata de que dará una conferencia el ilustre general Millán Astray sobre su reciente viaje a América, a cuyo efecto vendrá de Madrid el dicho día.

El acto será presidido por el Excelentísimo Sr. Capitán General de la Región, marqués de Cavalcanti.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Han sido puestos al pago en el día de hoy, libramientos a favor de los señores siguientes:

Sucesores de la Viuda de Inigo; don Ramón García; don Francisco Ramírez; don Luis Méndez; Hijo de Francisco Perea; don Enrique Nieto; don Juan García Lizóna; don Francisco Alcántara; don Mariano González; don Rafael Galarraga; don Manuel Grosso; don Miguel Lobo; don Francisco Ortiz; Depositario Pagador; Administrador de Loterías número 3; don Francisco Fernández y don R. Calatayud.

A toda prisa hay que pedir esa vigencia

No existe nada tan absurdo como la adherencia de los hombres a los cargos. Esos tipos de concejales, alcaldes, diputados, etc., a los que no se encuentra manera de echarlos de sus puestos, que consideran como territorio conquistado.

Hay libros que se leen varias veces en la vida, libros que tienen una fuerte atracción de cosas fundamentales y esencialísimas o el valor superlativo de joyas inestimables de la literatura de un pueblo.

A los primeros pertenecen la Biblia, los Vedas, el Corán, y entre los segundos figuran y figurarán siempre, la Divina Comedia, Don Quijote, otras altísimas producciones del ingenio humano; pero hay otro libro, que sin ser fundamental ni esencial, ni siquiera joya, hay que leerlo varias veces, toda las veces que sea necesario, hasta encontrar entre sus páginas la perla escondida, la ostra que contiene el tesoro, allá en las profundidades submarinas de los tomos, capítulos y artículos de la obra hilvanada por Calvo Sotelo y comparsa. Nos referimos al Estatuto Municipal.

En el Estatuto hay mucho malo, muchísimo, montones enteros de literatura oficial, contradictoria y absurda, libertades y autonomías copiadas de administraciones extranjeras, para las que, triste es decirlo, no había preparación suficiente en nuestros municipios, ni en nuestros hombres, y junto a toda esta mustia flora, junto a este farrago de cosas innecesarias y contradictorias hay también páginas, existen disposiciones aprovechables y utilísimas, dignas de figurar, con pleno derecho en un futuro código municipal, votado y aprobado por las Cortes. Quiere esto decir que no somos partidarios de los atacados de espíritu demoleedor e incendiario que piden a voz en grito la derogación del Estatuto, la quema del Estatuto, como libro perverso y condenado, digno de los negros honores del Indice, ni tampoco de los reaccionarios, precisamente, gente de las izquierdas en su mayoría por rara paradoja, que también llaman por la vuelta a la ley municipal del 77, como si esto pudiera ser, como si no hubiera pasado nada en los Ayuntamientos españoles. La ley del 77, debe ser olvidada, perfectamente olvidada, diríamos rectangularmente olvidada, y buscar refugio en el desván de las cosas inútiles, junto a su venerable madre la constitución de 1876. Pedimos, tan só-

lo que continúe la vigencia del Estatuto, con todos sus defectos y aciertos hasta que las Cortes pronuncien la última palabra, pero que esta vigencia sea unilateral, absoluta, no escogiendo caprichosamente lo que convenga para unos designios, sobre todo para las determinaciones electorales.

Y volvamos a la perla en el fango. Se trata del artículo estatutario que tiende a evitar el profesionalismo político, que quiere impedir sabiamente, que unos concejales se sienten en los escaños de un municipio cualquiera y allí en un prodigio de adherencia, permanezcan tres años, seis años, catorce años, toda la vida de un cristiano, y en un admirable sacrificio por los intereses de una ciudad no abandonen el puesto que la providencia, en forma gubernativa, o mediante el sufragio, alterado y falseado casi siempre, les depaó y que tan a gusto como el pez en el agua, no exista ya forma humana de separarlos del territorio de su conquista, ni de que, a manera de corchos municipales floten y floten sobre todas las contingencias y vicisitudes políticas y administrativas, haciendo de las Casas Consistoriales prolongaciones cómodas y amables de las propias casas.

Hay que pedir por todos los electores de España que el Gobierno tenga en cuenta, ese artículo maravilloso, que no prescinda de su vigencia cuando convoque a elecciones municipales y que los concejales que en estos momentos ocupan, magníficamente, sus puestos, no puedan ser reelegidos, pasen a ese transitorio ostracismo que les marca la ley y atiendan, durante un período de tiempo a sus intereses particulares con la misma devoción y afecto que prestaron a los del pueblo. Las ciudades exigen algunos sacrificios a sus habitantes, a sus hombres dilectos, pero es mucho pedir el sacrificio de toda una vida, al servicio de la administración. Tanta abnegación, no.

De Cádiz, no hay que hablar. También en Cádiz, hay concejales que estaban sentados en la plaza de Isabel II, esperando la colocación de la última piedra del ayuntamiento, para entrar los primeros y allí están todavía. Eso hay que evitarlo y suprimirlo, que cambie la atmósfera, que los vientos sean otros y que los hombres sean todos nuevos. Para regidor perpetuo tenemos bastante con Nuestro Padre Jesús del Nazareno.

UNO DE CASA.

MINIMO REPORTAJE

Lo que nos cuenta don Mariano Canelo después de su viaje a Madrid

Al tener conocimiento del regreso de nuestro amigo el señor Canelo, a él nos dirigimos, con el propósito de sostener una breve charla, que habríamos de llevar íntegramente reproducida a nuestros lectores.

Lo hallamos en el trabajo, y tras un fraternal saludo, hacémosle la primera pregunta.

—¿Puede decirse de un modo claro, que sucedió en Madrid, para que dimitieran Besteiro y sus amigos, Ovejero, Saborit, Martínez, Gómez y Sánchez?

—Por una cuestión objetiva, esto es, que estando conforme en hacer lo que se acordó, no estuvieran conforme en la manera de hacer.

Un error de apreciación y un principio de dignidad plausible al verse en minoría, error que desaparece a su cargo, a cuyo efecto, y por lo que se refiere a la U. G. T., no han sido cubiertos.

—¿Los socialistas y la U. G. T. de Cádiz, con quien están?—preguntamos.

—Por afinidad con los trabajadores de otras teorías y tácticas y por coincidencia, en el punto concreto del derrumbamiento del régimen: con los republicanos—nos contesta el señor Canelo.

—Visitó usted a Largo Caballero, Alcalá Zamora, etc...?

—Sí, particular y oficialmente... ¿Qué se dice en Madrid del incidente de la Cárcel Modelo?

—Según quien lo dice; pero los más coinciden en que no ha habido la broma que atribuye, sino lo que en principio se creyó, pues los antecedentes anteriores y las coincidencias del momento así lo hacen pensar.

Desde el suceso todos reconocen en Largo Caballero que está perfectamente en cajado en su primer ape-

lido, pues de no haberlo estado... quién sabe lo que hubiese ocurrido, posiblemente algo muy desagradable para todos... ¡Eso legionarios, son unos perturbadores!

Un prolongado silencio, sucede a estas últimas palabras del delegado del partido socialista. El y nosotros pensamos en el tan traído y llevado incidente.

—¿Es obligatorio para los socialistas y U. G. T. acudir a las elecciones municipales y provinciales, o es voluntario?

—Si sólo en el caso de la localidad donde no haya organización afecta a estos organismos—que es muy excepcional—, no habría intervención.

Ahora bien, que sin que esto sea negar que aspiramos a alcanzar buen número de puestos; nuestra principal misión consistirá en esbozar a los falseadores del sufragio, pues tenemos la convicción que estas elecciones—que espero no se celebren—van a ser las más "brutalmente" insinceras. El primer síntoma es el disparate de censo con que se pretenden celebrar.

—¿Irán los de Cádiz a las elecciones?

—Es cosa que se resolverá en la Asamblea general que celebraremos el próximo viernes.

—¿Si fueran, irían con los republicanos?

—También se va a discutir este punto en dicha asamblea, pero ya hay alguna inteligencia por ambas partes, además es acuerdo tomado en la última reunión del Comité Nacional, de que puede hacerse.

—¿Se unirían a fuerzas liberales monárquicas?

—De ninguna manera, somos francamente antimonárquicos. Responde con cenjra y entusiasmo el amigo Canelo.

—¿Están los socialistas gaditanos

Por la Iglesia y los altares

CAPILLA DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO

Mañana viernes estará abierta la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, desde la salida del Sol hasta las nueve de la noche.

La Misa de Estatutos será a las once. El Santo Rosario se rezará a las cinco y media y después se cantará el Miserere.

MISA NUEVA

Mañana jueves, 5 del corriente, tendrá lugar (D. m.) en la Iglesia de San Francisco, a las diez de la mañana, el hermoso acto de celebrar por vez primera el santo sacrificio de la misa, nuestro hermano el presbítero don Enrique Marrufo, adorador activo del sexto Turno de esta Sección, el cual será apadrinado en dicho acto por el también adorador activo don José de Bedoya y Gómez y su respetable señora.

Estando invitada esta Sección al mencionado acto se pone en conocimiento de todos los adoradores para que procuren concurrir cuantos puedan, testimoniando así nuestro afecto al misacantano, y padrinos; y uniendo todas sus plegarias a las del nuevo ministro del Señor, al que deseamos grandes triunfos en su delicado Ministerio.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 5 a 6 de Marzo, celebra Vigilia ordinaria en el Oratorio de la Santa Cueva el turno tercero "Sagrada Familia".

Dará principio a las diez de la noche. La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.

La Vigilia se aplicará por el alma de don Camilo Silva Benítez, adorador honorario (q. e. p. d.).

FUNERAL

A las diez de esta mañana de hoy, tuvo lugar en el templo de Santa Cruz, que se encontraba profusamente iluminado, Vigilia y Misa aplicada por el alma del que en vida fué nuestro estimado amigo don Rafael Mancano Bazán (q. e. p. d.).

En la nave central se había levantado severo túmulo de dos cuerpos, cubierto con paño de terciopelo negro bordado en oro.

Cantó la primera lección de la Vigilia el bajo don Juan Jiménez, la segunda por el haritón don Enrique Matute, y la tercera el preste.

Ofició el señor cura párroco de dicho templo don Buenaventura García, ministrado por los presbíteros don José Rey Guerrero y don Santiago Franzón.

La misa fué a canto gregoriano, interpretada por los señores beneficiados de esta Santa Iglesia Catedral, don Francisco Mariscal, don Enrique Matute, don Manuel Sánchez Soler y don Juan Jiménez, pulsando el armonium don Luciano Aguirre.

El responso "Liberame fué también a canto gregoriano."

En os bancos destinados al duelo vimos a los hijos del finado don Rafael y don Guillermo, su tío don José Bazán, don Tiburcio Domínguez.

Entre las personas que se encontraban en el templo, al señor alcalde don Ramón de Carranza, don José León de Carranza, don José Manuel García Pérez, don Eladio Campe, don Juan Parodi, don Rafael Bernal, don Ubaldo Seris, don Carlos Derqui, don Octavio Ramos, don Fernando Portillo, don Antonio Treviño, don Domingo Orellana, don Ramón Rivas, don Antonio Abarzuza, don Juan Viniestra, don José Joaquín Lahera y hermanos, y otros.

A la viuda, hijos y demás familia, reiteramos nuestro más sentido pésame.

CULTOS EN LA PARROQUIA DE SAN LORENZO

Como sabrán nuestros lectores, mañana día 5 comenzarán en dicha parroquia una solemne novena en honor de Nuestro Padre Jesús de los Aflijidos y María Santísima de los Dolores, estando los sermones a cargo del reverendo Padre Alfredo María de Jesús Crucificado, C. D.

El orden de dichos cultos será el siguiente: Los días 5, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

Santo Rosario; rezos de la novena; motete al Santísimo por la capilla de música y sermón.

Plegaria a Nuestro Padre Jesús, "Tantum ergo"; Alabado al Santísimo y Reserva.

El segundo y último día (6 y 13 respectivamente), Santo Rosario, rezo de la novena, sermón y como final de los cultos en estos dos días, se cantará el solemne Miserere del gran maestro compositor de Hilarión Esquivel a gran orquesta y por un nutrido coro de voces entre los que figuran elementos tan valiosos como los señores Pomer, Asencio, Velarde, Jiménez, Matute, Mariscal y coro de triples; pulsando el órgano el profesor señor Aguirre.

El día 8 a las once y media en punto, tendrá lugar la función principal.

Los cultos comenzarán a las seis y media en punto.



Apuntes de sociedad

Dentro de breves días, en la parroquia de San Antonio, contraerá matrimonio el joven don Antonio Romero Barea con la bella señorita Marina García-López Rengel.

Por anticipado les deseamos muchas felicidades.

En el mañana de hoy ha dejado de existir después de larga y penosa dolencia, nuestro convecino don Pedro Muchada y Cárdenas, hermano de nuestros amigos don Eduardo competente oficial de la Administración de Hacienda de esta provincia, y don Luis, empleado de esta casa y regente de nuestro periódico.

Familia, la de los señores Muchada, con quien nos unen lazos de afecto y amistad de s de luengos años, esta desgracia nos produce verdadero pesar, máxime si se tiene en cuenta que el finado ha fallecido en la plenitud de la vida, pues era el más joven de los hermanos.

Su sepelio se verificará mañana a las tres de la tarde.

Reciba la atribulada familia del finado la expresión de nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que experimentan.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica nuestro buen amigo don Eusebio Rodríguez.

Se encuentra mejorado del fuerte catarro gripal nuestro estimado amigo don Antonio Miranda de Rivera.

También se encuentra muy mejorado nuestro estimado convecino don Antonio Muñoz Díaz.

Mucho lo celebramos.

Como ya hemos dicho, mañana en el templo de San Francisco cantará su primera misa el joven presbítero don Francisco Marfúo Romero.

Apadrinarán al misacantano los señores don José de Bedoya y su distinguida señora doña Teresa Amuzátegui.

El sermón está a cargo del reverendo Padre franciscano fray Modesto Eizmendi.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

Se encuentra restablecida de la afección gripal que le ha retenido en cama, la bella señorita Carmen Martínez.

En el vapor "Cabo San Antonio" ha marchado a Santos, nuestro estimado convecino don Juan Copano.

BAR
LA CRUZ BLANCA
EL PREFERIDO
por el público más selecto
Sagasta y Cánovas del Castillo Cádiz

Nuevo vice-cónsul

Se ha posesionado del cargo de vicecónsul de Colombia en nuestra ciudad, para el que ha sido designado por el Gobierno de dicha Nación, el señor don Gerardo Pizarro Subiño, a quien agradecemos los corteses ofrecimientos que nos hace en la atenta comunicación en que nos lo participa, deseándole muchos aciertos en su gestión.

La Vigilia, Misa de Requiem y Responso que se han de celebrar mañana Jueves 5 del actual, a las diez en punto en la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. del Rosario, serán aplicadas en sufragio del alma del

SEÑOR

Don Juan Lahera y Arana

Q. S. G. G.

Que falleció cristianamente el día 25 de Febrero, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Su Director Espiritual, su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, primos, primos políticos, tíos, tías políticas, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos, ruegan la caridad de encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y la asistencia a tan religioso acto, por lo que le quedarán agradecidos.

Todas las misas libres de intención que el citado día Jueves 5 se celebren en las Iglesias de Nuestra Señora del Rosario, Santiago, (Compañía de Jesús), Santo Domingo, Ntra. Sra. del Carmen, San Felipe, Salesianos, Reparadoras, y el Manifiesto de esta última Iglesia y el de las Esclavas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El Excmo. e Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

dispuestos a impedir la compra de votos?

—En la medida de lo posible; de ahí nuestra principal intervención, aunque creo que es obra muy superior a todas las fuerzas regeneradoras... Han vuelto los mismos, con todos sus defectos corregidos y aumentados.

—¿Es posible una inteligencia para las elecciones con los obreros que no son de la U. G. T.

—Por nuestra parte sí, pues aun cuando están en minoría, para nosotros es una minoría muy apreciable, porque ellos con nosotros representamos el verdadero pueblo, ese pueblo que no es espera su redención de los que le crearon el estado de miseria en que vive.

—¿Caso que usted fuera designado candidato, aceptaría?

—Soy un disciplinado política y sindicalmente. Dice dibujando en sus labios una sonrisa maliciosa, y no sé por qué, creo estar ya en presencia de un regidor de la ciudad.

—¿Que más detalles puede facilitarnos de su viaje a Madrid y del momento actual?

—Muchas y muy confusas, pero todas convergen en que es insoportable el actual estado de cosas, que el ejército de los renovadores aumenta sus filas y que querer conservar lo insoportable, lo que no suelta perjudicialísimo para el destino salvación, es suicida y más que involucramiento económico y político de nuestro país.

—¿De Selenil, Alcalá del Valle y Olvera, qué pasa que es necesario visitar al gobernador?

—Que sin que haya nada que lo justifique manteniéndose clausurados los locales de las sociedades obreras y se hace a nuestros compañeros objeto de atropellos y coacciones, extremándose los procedimientos con los que son directivos. Se ha llegado incluso a prohibir la ostentación del botón insignia de nuestro partido, que los afiliados llevamos en la solapa de la americana, y esto se hace de una manera violenta.

Estamos dispuestos a evitar tales anomalías a trueque de lo que sea. Y nada estimado, digo al señor Canelo, guardando las cuartillas. Un apretón de manos.

BEL-AMI.

dad, 2, de erosiones en la región palmar izquierda, que sufrió en el vapor "Cea".

—Manuel Soto, domiciliado en Pi y Margall, 24, de erosiones en el lado derecho de la cara y contusión y erosión en la región frontal, que sufrió en el vapor "Cabo Nao".

CASA DE SOCORRO

En la de los Caballeros Hospitalarios, han sido asistidas las siguientes personas:

Francisco Rodríguez García, de veintidós años, con domicilio Misericordia, 5, de herida incisa en el pulgar izquierdo. —Angela Morales de Lara, de doce años, habita en Méndez Núñez, 3, de herida contusa de 0'01 en la región occipital, que casualmente sufrió en la calle de Veamurguía.

—Francisco Sánchez Ortiz, de 16 años, domiciliado en Soto 1, de herida incisa con formación de colgajos en el dedo anular derecho, que sufrió trabajando en el café "Cádiz", sito, calle de Sacramento.

—Antonio Rojas López, de 31 años, domiciliado en San Servando 2, de herida incisa con colgajo en el primer pliegue interdigital derecho, por accidente del trabajo.

—Andrés Cubieta Delgado, de 13 años, domiciliado en Merced 3, de herida incisa de 0'02 en el dedo de la mano izquierda que sufrió casualmente en la calle José R. de Santa Cruz.

—Juan Cuenca de Mesa, de 21 años, domiciliado en San Francisco, 2, de herida incisa en el pulgar izquierdo, casual.

Los sucesos en Cádiz y su provincia

HERIDA POR SU AMANTE

A las 5 y 30 de la madrugada anterior, la guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía a la que dijo llamarse María Bernal Patiño, de 35 años, con domicilio en Servando 16, la cual había sido asistida en el Hospital Mora de una herida de forma estrellada en la región frontal, calificada de pronóstico reservado.

Manifestó que dicha lesión se la causó su amante José Vidal, que habita en Segismundo Moret, 2.

El agresor fué detenido después por la Guardia de Seguridad.

UNA REVERTA

En la mencionada Comisaría se persiguió manifestaron llamarse Joaquín Ceballos la guardia municipal presentado a los do Gómez, de 42 años, casado, sin domicilio en esta capital, y a Manuel Romero Valcárcel (a) "Mori", de 20 años, soltero, sin domicilio, los cuales fueron detenidos en la plaza de Isabel II, por sostener reyerta, dando lugar a un fuerte escándalo.

DENUNCIA

A virtud de denuncia presentada por Enrique Cuevas Bello, fué detenido en la tienda de bebidas denominada "La Uvita", sito calle Doctor Ramón y Cajal, el individuo Antonio Márquez García (a) "El Cartucho", de 43 años, soltero, panadero, natural de Chielana, con domicilio María de Artega 22, autor de las lesiones que sufre el denunciante y que le fueron causadas el 28 del pasado mes.

OTRA DENUNCIA

En la Comisaría de Policía se personó el que manifestó llamarse Antonio Serra Pérez, de 57 años, casado, con domicilio Duque de Ciudad Rodrigo, núm. 9, el cual denuncia a Manuel Mata, camarero del baile salón "Rosales", sito Paseo de Pérez Galdós, porque con motivo de encontrarse el denunciante en el baile de "San Isidro", sito calle de Enrique de las Marinas, núm. 41, hablando con el dueño del mismo llamado José Rodríguez, le maltrató de obras en dicho lugar.

UN TRANVIA ARROLLA A UN BURRO
El conductor del tranvía número 22, José Guerrero denunció a la guardia municipal que a las once y media, al transitar de San Fernando para Cádiz, frente al castillo de la Cortadura, arrolló a un burro, no pudiendo frenar por la corta distancia.

Practicada averiguaciones, se supo que el burro estaba abandonado en la vía y que fué herido en la extremidad trasera.

Parce ser que el burro pertenece a José Pérez Roman, que habita en la carretera del Blanco núm. 2.

CAIDA GRAVE

En el Mercado de la Libertad, esta mañana, a las once, cuando realizando la compra, la mujer llamada María Portela Rodríguez, de 32 años, domiciliada en calle Solano, 15, tuvo la desgracia de resbalar con una cáscara de naranja, según otros referir a personas que presenciaron el hecho, cayendo al suelo, donde empezó a quejarse de agudos dolores. Por unas señoras fueron avisados los

guardia municipales de servicio en dicho Mercado, que inmediatamente fueron por un carruaje, en el que trasladaron a la lesionada al Hospital de Mora.

En dicho benéfico establecimiento fué curada por el profesor médico de guardia señor Lapinta, ayudado por un alumno de Medicina y el practicante señor Boardo, apriciándosele fractura dupuytren, pierna derecha.

Después de asistida se ordenó que fuera hospitalizada, pasando a ocupar la cama número 43 de la sala de la Concepción.

La fractura fué calificada de pronóstico reservado.

FALLECIMIENTO DEL OBRERO ACIDENTADO AYER

A las tres de la madrugada anterior, dejó de existir en el Hospital de San Juan de Dios, el desgraciado obrero Inocencio Vaca Blanco, que ayer tuvo la desgracia de caer a la bodega del vapor italiano "Arza".

A la familia doliente enviamosle nuestro más sentido pésame.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En este benéfico establecimiento han sido asistidas, las siguientes personas:

Mariano Soto, domiciliado en Mesón, 17, de herida contusa de un centímetro en la región occipital, que le fué inferida en el Monturrio.

—Antonio Conejo, domiciliado en Obispo Urquiza, 10, de contusión en el pómulo izquierdo, que sufrió casualmente en la calle de Arbolí.

—Ruperto Espeleta, domiciliado en Plovia, 7, de cuerpo extraño en el ojo izquierdo, casual.

—Diego Piolestan, de distensión de los ligamentos de la articulación del pie derecho.

—Emilio Ramos, domiciliado en Concepción Arenal, 4, de quemaduras de primer grado en la mano derecha, casual.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la Policlínica de la Cruz Roja, se le prestó asistencia facultativa a los que a continuación se mencionan:

—Andrés Rivas Vargas, de 28 años, domiciliado en San Juan, 37, de herida contusa con colgajo en la región tenar derecha, que sufrió en el muelle Levante.

—Lorenzo Ocaña Pérez, de 54 años, domiciliado en San Leandro, 4, de herida contusa de tres centímetros en el dedo índice de la mano derecha, que sufrió en el muelle Reina Victoria.

—Federico Pereira Blanco, de 54 años, domiciliado en Portería de Capuchinos, 6, de erosión en el dorso anular derecho, que sufrió en el mismo muelle.

—José Bernal Ultera, domiciliado en Paza de San José, 7, de contusión de segundo grado en la región tibial derecha terciario medio, que sufrió en la Cuesta de las Calezas.

En el Hospital de San Juan de Dios, fueron asistidos por accidentes del trabajo, los siguientes individuos:

Manuel Chireñé, domiciliado en Lubet, 9, de heridas por avulsión en los dedos tercero y cuarto del pie derecho, que sufrió trabajando en un vapor.

—Manuel Vaca, domiciliado en Trini-



¡Neurasténico!
Tome Vd. desde hoy el jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD
el gran regenerador que devuelve las energías mentales y el vigor físico. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid
JARABE SALUD
para evitar imitaciones

El tiempo

Mejilla hoy: Viento, flojo del Oeste. Mar, llana. Cielo, casi cubierto, cariz buen tiempo. Se hacen operaciones. Tarifa hoy: Presión, 766'0. Oeste, ventolina. Mar, llana. Cielo, casi cubierto. Larache hoy: Sueste, bonancible. Marejadilla. Barra y Rada permiten hacer operaciones. Barómetro, 774. Termómetro, 14. Cádiz hoy: Barómetro, 764'7. Termómetro, 14. Viento, Oeste.

Ricardo de la Fuentes
ALMACENITA DE COLONIALES
SACRAMENTO NUMERO 3. -- CADIZ

Absueltos y condenados

LA MAÑANA EN LAS SALAS

Tres causas vistas en la Sección segunda y dos en la primera.

Carmen Ortiz Ortiz, joven de 17 años, compareció en la Sala segunda, acusada de usar una cédula falsificada por hacer constar en ella que tenía 24 años—para que luego digan que las mujeres se quitan la edad—. Claro que esta menor se valió de esa cédula para dedicarse a la "gimnasia", cosa que no se le permite siendo menor.

El Ministerio Fiscal pedía como pena la de cuatro meses de prisión y 2.000 pesetas de multa. Se conformó la procesada, y por ello su defendido, señor Beltrami, estimó innecesaria la continuación del juicio.

A José Ríos Castro se le acusaba de tener en su poder útiles para cometer robo, y la pena interesada eran diez meses de reclusión, y su defensor, señor Martel, pedía la absolución.

Bien probado quedaría la inocencia del Ríos, cuando el señor Fiscal retiró la acusación.

En Puerto Real, Federico Jurado Lauza y José Moreno Bernal, seguramente "coleccionistas" de azulejos antiguos y losas modernas, se apoderaron de 164 de éstas, de la propiedad del Ayuntamiento de dicha villa, y como autores de hurto fueron procesados por el Juzgado del Puerto de Santa María.

Las 164 losas fueron tasadas a peseta la pieza, y el Ministerio Fiscal interesó la pena de seis meses de reclusión para Jurado y cuatro meses para Moreno.

El señor Martín de Mora, esti-

mando que el valor de las dichas losas no excedía de 100 pesetas, solicitó la absolución, y que el hecho se declare falta.

Vamos ahora a la Sección primera, en la que una de las causas vistas fué del Juzgado de Grazalema, por hurto, contra Agustín Ruiz Rodríguez: Dos meses y un día de reclusión era la pena interesada y la absolución por su defensor, señor Paredes.

La otra vista era de una causa del Juzgado de Cádiz, contra Juan Marín Rodríguez, por estafa.

Sostiene el Ministerio público que el procesado se accidentó trabajando en el carbón, en el muelle; que sólo sufrió una pequeña rozadura en el brazo, de la que debió curar a los tres o cuatro días, según dictamen facultativo, pero el Marín, para lucrarse de la Compañía de Seguros, se echó en la herida alguna sustancia cáustica, por lo que tardó quince días en curar, y como el jornal que se le pagaba era de 10'50, que intentó estafar 157 pesetas 50 céntimos, pidiendo por ello la pena de dos meses, un día de prisión y multa de 157 pesetas 50 céntimos.

Sostenía el defensor, señor Beltrami, en su informe, tanto por las razones alegadas como por la fuerza; de su voz al expresarlas, que su patrocinado no intentó nunca defraudar ni prolongar su curación y que debía ser absuelto.

Todas las causas quedaron para sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Hasta el día 6 no los hay en ninguna Sala.

+
La Misa Solemne de Requiem y Responso que se ha de celebrar mañana Jueves 5 del actual, a las once, en la Parroquia de San Antonio, será aplicada en sufragio del alma del
Señor Don Juan Gatell de Lomaña
Q. S. G. G.

Que falleció cristianamente el 25 de Febrero, confortado con los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Su Director espiritual, su viuda, hijos, hijo político, nietos, hermanos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a sus relaciones se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del difunto y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Las Misas Gregorianas comenzarán el día 6 del actual a las diez y media y seguirán los demás días a las once en la citada Parroquia.

Funeraria Nuestra Señora del Pilar.—Plaza de la Constitución y Junquera número, 3.

Hoy también es un día escaso de noticias de interés.—El nuevo Gobernador de Cádiz se encuentra en Madrid—El Colegio de Granada pide al Gobierno que se restablezca el jurado.—Probablemente se inspeccionarán los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales

Numerosa firma regia.—La mañana en los Ministerios.—Instrucciones a los Gobernadores

FIRMA DE EJERCITO
Madrid.—En el ministerio del Ejército han facilitado esta mañana el siguiente índice de decretos firmados hoy por Su Majestad el Rey:

Disponiendo que el general de la sexta región, en la primera reserva, don Luis Gutiérrez García, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando general de la cuarta brigada de Caballería, al general de dicho Arma, don Juan José González Gallego.

Proponiendo para el cargo de inspector de la octava zona pecuaria, al coronel de Caballería don Francisco Vigil.

Idem para el de interventor militar de la segunda región, al interventor de distrito don José Casado Pardo.

Nombrando jefe de la Comandancia de Sanidad militar, al coronel médico don Salvador Sanz Perea.

Designando al coronel de Infantería don Federico Rodríguez Saradell, para el mando del Regimiento de Segovia.

Idem al coronel de Infantería don Federico Ruiz del Portal, para el mando de la zona de Reclutamiento y Reserva de Burgos.

Idem al coronel del mismo Arma don Vidal Sanz Echevarría, para el mando de la zona de Alava.

Idem al coronel de Infantería don Eliseo Alvarez Arenas, para el cargo de director de la Escuela Central de gimnasia.

Idem al coronel de Ingenieros don Procopio Castañón Ruguera, para el mando del primer Regimiento de Ferrocarriles.

Idem al coronel de la misma Arma don Federico Torrente Villacamps, para el mando del Regimiento de Ingenieros Pontoneros.

Designando al coronel de Ingenieros don Enrique Cánovas, para la jefatura de la Comandancia de Obras de la Base Naval del Ferrol.

Idem al idem idem don José Ortega Parra, para el mando de la Comandancia de Obras de Cartagena.

Nombrando al teniente coronel de Ingenieros don José Vallespín Cobán, para la Comandancia de Obras de la octava región.

Designando al coronel de Infantería don Enrique Rodríguez, para el mando del Regimiento de San Quintín.

Idem idem al de Caballería don Fernando Enrique García, para el mando del Regimiento de Húsares de Pavía.

FIRMA DE MARINA
Madrid.—En el ministerio de Marina facilitaron la siguiente nota de decretos firmados por Su Majestad el Rey:

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al vicealmirante de la Armada don Benigno Expósito.

Disponiendo se considere asimilado al cargo de alférez de fragata al practicante mayor de la Armada, don Manuel Quignon.

NUOVO RECTOR
Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, señor Gascón y Mariñ, al conversar esta mañana con los informadores, les dijo que tenía mucho gusto en poder comunicarles que se había firmado el nombramiento de Rector de la Universidad de Zaragoza a favor de don Domingo Miralt y López, que era vicerrector y que había sido propuesto para el cargo por la Junta de gobierno de dicho centro docente.

REAPERTURA DE UNA UNIVERSIDAD
Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, dijo también a los periodistas que tenía noticias de que se había abierto la Universidad de La Laguna, de Canarias, reanudándose todas las clases normalmente con gran concurrencia de alumnos.

LA MAÑANA EN HACIENDA
Madrid.—Esta mañana estuvo en el ministerio de Hacienda, visitando al señor Ventosa, el presidente del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, acompañado de una comisión del mismo.

También fué visitado el ministro por el ex ministro señor Alvarado, que acompañaba a una comisión de agentes de Cambio y Bolsa.

Igualmente fué saludado el señor Ventosa por el presidente del Tribunal Supremo señor Ortega Morejón.

El ministro recibió a una comisión de obreros de una sociedad de Casas baratas, que le invitaron a una misa campaña que se celebrará el domingo próximo y a la cual asistirá el Monarca.

El señor Ventosa les prometió a dicho acto asistir.

EN GOBERNACION. — LA SUPRESION DE LA CENSURA DE PRENSA.

Madrid.—Esta mañana al recibir a los periodistas el marqués de Hoyos, les manifestó que a partir del día de hoy quedaba suprimida la censura para los telegramas del extranjero.

—Ya lo censura nacional cuándo se suprime?—preguntó un periodista.

—Esto va por etapas—dijo el ministro—y creo que no se hará esperar la supresión total de la censura.

Después dijo el marqués de Hoyos a los informadores, que había recibido la visita de una comisión de fuerzas vivas de Jaén, presidida por el Alcalde de Madrid señor Ruiz Jiménez, que fueron a interesarse por asuntos relacionados con la traida de aguas de aquella población.

También le había visitado una comisión del Centro de Hijos de Madrid para hacerle entrega de un diploma dedicado al vicepresidente de la Diputación madrileña don Hilario Crespo, expresivo de la gratitud que el vecindario siente por el interés demostrado por dicho señor en favor de los intereses de Madrid.

Igualmente recibió el marqués de Hoyos a una comisión de obreros petrolíferos que fueron a hacerle entrega de los nuevos Estatutos por que ha de regirse su Asociación.

EL NUEVO GOBERNADOR DE CADIZ

Madrid.—En el rápido de Cartagena llegó esta mañana el nuevo gobernador civil de la provincia de Cádiz, don Policiano Maestre.

Estuvo visitando diversos ministerios, conferenciando extensamente con el señor La Cierva y con el ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos.

Después estuvo visitando al presidente del Consejo.

Se ignora cuándo saldrá para Cádiz, aunque se cree que tardará algunos días, pues aunque el Gobierno le ha hecho presente su posesión de que, como los demás, se desposea inmediatamente, el señor Maestre espera recibir otras instrucciones especiales del Gobierno y ha de ofrecer sus respetos a Su Majestad el Rey para reiterarle su adhesión de siempre.

Al ser saludado por los representantes y corresponsales de la prensa gaditana, nos encomendó un atento saludo a toda la provincia, que ya mandó en otras ocasiones y de la que dice conserva grato recuerdo.

¿SERA VERDAD?

Madrid.—Se asegura que el Gobierno actual, dictará en breve una Real orden inspeccionando de algún modo a los Ayuntamientos y Diputaciones, desde la fecha en que sobrevino la última crisis.

Principalmente ha de referirse la soberana disposición al nombramiento y destitución de personal y a inversiones de fondos.

EN TRABAJO

Madrid.—El ministro del Trabajo duque de Maura, recibió esta mañana la visita de una comisión de la Unión General de Patronos, para rogarle active el estudio de la reforma de la Ley corporativa.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El Jefe del Gobierno general Aznar, fué visitado esta mañana por una comisión del Patronato Nacional Agrario, que estuvo a quejarse de la actuación de los anteriores gobernadores civiles de Palencia y Valladolid, que estiman no corresponde a las orientaciones que le fueron dadas por el Gobierno y perjudicaba los intereses de las organizaciones político-agrarias de toda aquella región.

El presidente los escuchó con mucho interés y les prometió que los

actuales gobernadores se ajustarán estrictamente a las normas en que se inspira el Gobierno, de absoluta imparcialidad y el mayor respeto a los derechos de dichas organizaciones establecidas al amparo de la ley.

VISITA DE GOBERNADORES

Madrid.—A primera hora de la tarde, el general Aznar recibió en su despacho de la presidencia del Consejo a los gobernadores civiles recientemente nombrados de Albacete, Cuenca, Avila, Lérida, Cádiz,

Huelva, Málaga, Toledo, Burgos, Cáceres, Jaén, Zamora, Tarragona, Teruel, Alava, Alicante, Santander y Huesca.

Dirigió a todos palabras de afectuosa salutación y recaló el carácter apolítico que el Gobierno desea tengan todos los gobernadores, dándoles instrucciones para el desempeño de sus respectivos cargos, recomendándoles muy especialmente la mayor y más absoluta imparcialidad en las elecciones municipales.

El jueves 5 del corriente, a las diez y media de la mañana, será conducido desde el Hospital de la Misericordia, al Cementerio Cático de esta Ciudad, el cadáver del

SR. DON INOCENCIO VACA BLANCO

Obrero estivador fallecido a consecuencia de accidente de trabajo.

Recibió los Auxilios Espirituales.

Su viuda, hijos, hermanos, madre y hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Suplican: La Sociedad de Estivadores y Cargadores, La Asociación Patronal del Comercio Industria y Navegación, Don Guillermo Supervielle Salgado, Don Buenaventura Martínez de Pinillos y Don Francisco Hevia y Genis, delegado de la Sociedad de Seguros LA WINTERTHUR.

El duelo recibe en la Sacristía del Hospital de la Misericordia y despide en el Cementerio.

De San Fernando

DE FUTBOL
Con numerosa concurrencia, se celebró el pasado domingo, en el Campo de Madariaga, un amistoso partido entre el "Aurora F. C." de Cádiz, y el "San Fernando F. C."

El partido se deslizó con el dominio del "San Fernando", obteniendo este equipo seis tantos a cero de los gaditanos.

Arbitró el señor Rodríguez Pérez, pero como el arbitraje no lo hiciera a gusto de varios espectadores que se oyeron al lado de los de Cádiz, registróse un lamentable incidente, siendo precisa la intervención de la Guardia Civil.

ROBO DE UN ABRIGO
El joven Manuel Gutiérrez Martínez, denunció a la guardia municipal que hallándose en el baile público "La Marina" notó que le habían robado el abrigo.

La guardia municipal busca al autor del robo.

COSAS DEL VINO
En la tarde de ayer en el establecimiento "El Depósito" sostuvieron acalorada discusión, viniendo a las manos los individuos Manuel Olea Soto y Manuel Correa Cano.

Intervino el guardia municipal de servicio en la calle Ramón Auñón que llevó detenidos a ambos contendientes.

TEATRO DE LAS CORTES
Mañana miércoles y con la revista "Los ases de la pantalla", reaparecerá en este teatro la Compañía Alegria-Einhart.

En ella viene ahora formando parte el tenor cómico Miguel Ruiz.

UN BACALADA
En el establecimiento "El Patio del Maestro Luis", tuvo lugar en la noche de ayer la bacalada vizeaina con que el maestro de la S. E. de C. N., don Serafin Moreno Santiago obsequiaba a varios intimos.

Asistieron los señores don Vicente y don Manuel Bernal, don Policarpo Alonso, don José Martínez Gómez Cánovas, don Francisco Acebal, don Antonio Gallardo y don Antonio Martín y otros.

También estaba invitado el Niño del Matadero, el que envió telefónicamente comunicando que por encontrarse en cama con benigna gripe no podía asistir al acto.

Este transcurrió en la mayor alegría y cordialidad, felicitando todos al señor Moreno, por la esmerada condimentación del menú presentado.

FALLECIMIENTO SUBITO
Debido a un ataque de asma falleció en ésta en una pensión de la calle Ramón Auñón, el viajante de una casa de mercería de Sevilla, llamado don Antonio Plata.

Su cadáver fué conducido al depósito municipal, avisándose a la familia que reside en Morón.

Gobierno Civil

VISITAS
En su despacho oficial visitó esta mañana al Gobernador Civil interino don Ramón Casaroso, una comisión de la Sociedad de Oficios Varios de Chiclana.

REGRESO DE UN FUNCIONARIO
Después de disfrutar licencia al lado de la familia, regresó a Cádiz el oficial de este Gobierno don Antonio Velasco Morales, que se hizo cargo nuevamente de su cometido.

PRIMERA MISA
En la Iglesia Mayor Parroquial, ha celebrado por primera vez, con gran solemnidad, el incruento sacrificio de la Santa Misa, el joven sacerdote don José Fernández Luna, hijo de esta ciudad.

NATALICIO
Dió a luz un hijo, la joven señora del delineante del Arsenal de la Carraca, don José García de Movellán y Gordillo.

Le felicitamos.

SUSCRIPCION
A pesetas 489'80 asciende la suscripción iniciada por el Club Chantito para adquirir un carrito mecánico a un obrero impedido.

Siguen figurando en la relación de donantes lo más destacado de la población.

FALLECIMIENTO
Ha fallecido en ésta el virtuoso sacerdote don Juan Sánchez Rodríguez (q. e. p. d.)

Hasta el jueves de la pasada semana estuvo diciendo misa el fallecido sacerdote, en la Iglesia Mayor Parroquial, de la que era teniente cura, haciéndole ese día guardar cama una angina de pecho, la que le ha hecho entregar su alma al Creador.

Reciba su familiares y el clero diocesano nuestro pesar por esta desgracia.

En la orden del día de la permanente municipal citada para mañana figura el plebeo de condiciones para el anuncio del concurso para cubrir una plaza de Practicante Municipal vacante.

Informe de la Delegación del personal en expediente a instancia del oficial de Secretaría Sr. Roncero, respecto a derechos de antigüedad.

Oficio de don Antonio Campoy, dando cuenta de haber terminado de editar su obra "Album recuerdo de Cádiz y su provincia" a los efectos de la subvención que le fué concedida.

Informe del Oficial del Negociado de Personal en expediente de jubilación del Jefe de la Guardia Municipal don José Tejera Aguilar por imposibilidad física.

RODRIGUEZ MARTIN

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Informaciones varias. — Miscelanea interesante del Extranjero

VISITA A UN MINISTRO
Madrid.—Una numerosa comisión de médicos escolares visitó esta mañana al ministro de Instrucción Pública, para rogarle se interesase por la clase.

El señor Gascón y Mariñ, que recibió amablemente a los comisionados, les ofreció poner su máximo interés en beneficio de la organización.

SOLDADO HERIDO
Barcelona.—Encontrándose de guardia en la prisión celular, un soldado cuyo nombre se desconoce, y del que sólo se sabe que pertenecía al Regimiento de Numancia, tuvo la desgracia de que se le disparase el fusil, sufriendo tan graves heridas, que resultó muerto en el acto.

El cadáver fué trasladado al depósito del Hospital Militar, interviniendo en el asunto la jurisdicción de guerra.

PRINCIPIO DE UNA VISTA
Barcelona.—En la sección cuarta de la Audiencia, comenzó esta mañana la vista de una causa procedente del Juzgado de Gerona, contra un individuo llamado Tomás Soler, que es obrero de la Compañía de Ferrocarriles catalanes.

El Fiscal en sus conclusiones provisionales relata los hechos, diciendo que el procesado citó al interecito José Torrejón el día 23 de Enero de 1930, a un lugar apartado, cuestionando y disparándole un tiro de pistola que le produjo la muerte.

Califica el hecho de homicidio sin circunstancias modificativas y pide para el reo la pena de doce años de reclusión.

El defensor aprecia la exigente de legítima defensa y solicita la absolución de su patrocinado.

Esta mañana se ha verificado la prueba testifical, que ha sido favorable para el procesado.

AGRESION Y ROBO
Barcelona.—Esta mañana en el mercado de San José, dos desconocidos preguntaron a un individuo llamado Pedro Molaz, la dirección de cierta calle, y sin esperar contestación, le agredieron y atacaron, no obstante lo céntrico y concurrido del lugar, produciéndole la fractura de una costilla y logrando apoderarse de una cartera que sólo contenía documentos.

Los atacadores lograron darse a la fuga, y el herido fué trasladado al Hospital, donde quedó en estado grave.

INFORME DE UN COLEGIO DE ABOGADOS
Granada.—Reunida la Junta de gobierno del Colegio de Abogados de esta capital, acordó telegrafiar al ministro de Gracia y Justicia sobre la Real orden de las modificaciones que deban introducirse en el Código de la dictadura en el sentido de que debe derogarse íntegramente el Código; pues toda modificación sería ilegal, como lo es el Código de referencia.

Telegrafiar al ministro adhiriéndose a los acuerdos de Madrid respecto a los presos políticos.

Igualmente, telegrafiar al indicado Colegio comunicándole dicho acuerdo.

Y por último, se acordó pedir al Gobierno que restaure el Tribunal del Jurado.

UN ESPONTANEO
Madrid.—En la sesión que esta mañana celebró la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento, el redactor del periódico "Informaciones", señor Alarcón, consumió un turno de acción ciudadana, en el que pidió a la Corporación que se dirigiera al Gobierno en solicitud de que la próxima conferencia del desarme se verificase en Madrid.

INHIBICION
Barcelona.—La autoridad militar se ha inhibido a favor de la jurisdicción ordinaria en la causa que se sigue contra Paulino Palpagrasa, por tenencia ilícita de armas.

Este individuo fué detenido en un bar, cuando arengaba a un grupo de obreros excitándoles a que se declarasen en huelga, en cuyo momento se le ocupó el arma intervenida.

LUCHA ENTRE DOS GUARDAS
Almería.—En el pueblo de Cuevas de Vera, se trabaron de cuestión dos sujetos llamados Juan Gómez Navarro y Andrés Solero, a m b o s guardas jurados.

En la lucha se disparó la escopeta que usaba el segundo, resultando el Juan Gómez con gravísimas heridas en el vientre.

El autor del hecho fué detenido y puesto a disposición del Juzgado, y el herido pasó al Hospital, temiéndose que fallezca.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA DE FRANCIA

París.—Continúa la discusión del presupuesto de guerra francés.

De la asimilación de todas las partidas desperdigadas en el presupuesto de guerra y en los de otros ministerios se deduce que Francia gastará en fines bélicos veinte mil millones ed francos, y que su ejército hoy, en plena paz, es de 760.000 hombres sobre las armas.

De tal cifra se deduce que cada ciudadano francés contribuye con 500 francos anuales solamente al mantenimiento de esta parte del presupuesto nacional.

NUEVA ORGANIZACION MLITAR EN UKRANIA

Riga.—Se ha inaugurado con toda solemnidad la Universidad de Insurrectos Rojos, formación militar que tiene por objeto la creación de una clase de ciudadanos a los que se les provee de un equipo completo individual de guerra, para que en todo momento estén en situación de proteger las instituciones soviéticas contra los campesinos, en permanente estado de agitación.

Los miembros de esta entidad constituirán una clase privilegiada dentro de la organización social rusa y quedarán privados de todo deber de pagar impuestos al Estado.

EN LA METALURGIA ALEMANA

Berlín.—La Federación de Industrias Metalúrgicas ha denunciado para el próximo día de 31 del mes actual los acuerdos que tenían con los sindicatos profesionales, en lo que concierne a la retribución del trabajo, que será reducida notablemente.

El acuerdo patronal afectará a una población obrera de más de sesenta mil trabajadores.

Facultad de Medicina

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, mañana día 5 del actual, se reanudarán las clases de esta Facultad.

Cádiz 4 de Marzo de 1931.
El Decano de la Facultad,
Lavin.

EL CONTRAVENENO DEL ORGANISMO

El estreñimiento intoxica lentamente el organismo. Las materias pútridas que se dejan fermentar varios días en el intestino, vuelven la sangre viscosa, lo que trae las peores consecuencias. Los que sufren de estreñimiento, deben de pensar en ayudar la función intestinal y liberar su organismo de estas toxinas. Con toda seguridad obtendrán estos resultados tomando todas las mañanas una cucharada de Magnesia S. PELLEGRINO.

Exigid siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL en cada frasco o cajita de una toma.

EL

CONTRAVENENO DEL ORGANISMO

El estreñimiento intoxica lentamente el organismo. Las materias pútridas que se dejan fermentar varios días en el intestino, vuelven la sangre viscosa, lo que trae las peores consecuencias. Los que sufren de estreñimiento, deben de pensar en ayudar la función intestinal y liberar su organismo de estas toxinas. Con toda seguridad obtendrán estos resultados tomando todas las mañanas una cucharada de Magnesia S. PELLEGRINO.

Exigid siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL en cada frasco o cajita de una toma.

EL

CONTRAVENENO DEL ORGANISMO

El estreñimiento intoxica lentamente el organismo. Las materias pútridas que se dejan fermentar varios días en el intestino, vuelven la sangre viscosa, lo que trae las peores consecuencias. Los que sufren de estreñimiento, deben de pensar en ayudar la función intestinal y liberar su organismo de estas toxinas. Con toda seguridad obtendrán estos resultados tomando todas las mañanas una cucharada de Magnesia S. PELLEGRINO.

Exigid siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL en cada frasco o cajita de una toma.

EL

CONTRAVENENO DEL ORGANISMO

El estreñimiento intoxica lentamente el organismo. Las materias pútridas que se dejan fermentar varios días en el intestino, vuelven la sangre viscosa, lo que trae las peores consecuencias. Los que sufren de estreñimiento, deben de pensar en ayudar la función intestinal y liberar su organismo de estas toxinas. Con toda seguridad obtendrán estos resultados tomando todas las mañanas una cucharada de Magnesia S. PELLEGRINO.

Exigid siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL en cada frasco o cajita de una toma.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.
Lunes 2, 16 y 30 de Marzo de 1931: La moto- nave INFANTA BEATRIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 5 Marzo 1931: El vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas.
Lunes 9 y 23 de Marzo 1931: La moto- nave INFANTA CRISTINA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 12 de Marzo 1931: El vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Jueves 19 Marzo 1931: el vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Jueves 26 Marzo 1931: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Nota.—En todos sus viajes las moto- naves INFANTA BEATRIZ e INFANTA CRISTINA, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.
Los restantes buques admitirán la carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

Todos los Lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.
El 2, 16 y 30 de Marzo 1931: Moto- nave INFANTA CRISTINA.
El 9 y 23 de Marzo de 1931: Moto- nave INFANTA BEATRIZ.
Servicio quincenal con escalas en Alicante y Valencia.
Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 7 Marzo 1931.
Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 21 de Marzo 1931.

Línea Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el sábado 14 Marzo 1931, el vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Musel, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña y Villagarcía.
Saldrá de Cádiz el sábado 28 Marzo 1931, el vapor ROMEU, para Coruña, Musel, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Línea Fernando Poo

Salida de Cádiz el vapor LEGAZPI, en fecha 20 de Marzo 1931 para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel, Bata, Kogo, Benito, Bata, San Carlos, Santa Isabel, Monrovia, Río de Oro, Tenerife, Las Palmas y regreso a Cádiz el 3 de Mayo de 1931, continuando a Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.
Nota.—Las escalas en Río de Oro y San Carlos son facultativas.
Llegada de regreso a Cádiz el vapor TEIDE el 2 de Abril 1931, saliendo el mismo día para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes—El vapor

RIO--CABRIEL

Saldrá de Cádiz el Viernes 6 de Marzo de 1931

Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marín, Vegadeo, Viveiro, Riveo, Avilés, Lueca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia. — Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor,

RIO--MIÑO

Saldrá de Cádiz el Viernes 6 de Marzo de 1931

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares. Nador y Villa Sanjurjo.—Admiten pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz

Isaac Peral número 25 (bajo)

TELEFONO NUM. 2214

LA MEJOR BATERIA DE COCINA

MARCA SUPE

Gran premio en Exposición Ibero-Americana

De venta en BAZAR INGLES y principales ferreterías



Bazar LA CONCEPCION

Almacén de Loza y Cristal

Cervantes 18 dup. -- CADIZ

VAJILLA compuesta de 77 piezas

Servicio completo de Loza y Cristal, pesetas 119 a elegir preciosos dibujos surtidos

¡ Fijarse bien! son 77 piezas de Loza y Cristal

TELEFONO 1818

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CUBA-MÉJICO

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Marzo, de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Abril.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Marzo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz, de Tenerife, Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz el 8 Abril.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MARQUES DECOMILLAS saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Marzo de Valencia el 8, de Alicante el

9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
Próxima salida de Cádiz 12 Abril

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-NEW-YORK

El vapor MBNUEL CALVO saldrá de Barcelona el 21 de Marzo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 25 de Marzo de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida de Cádiz el 29 Abril.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE LA

Viuda de Luis Salvador

Sacramento, 11—Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa

Leed "El Noticiero Gaditano"

La mejor tinta que se conoce, es la incomparable



Establecimientos CERON

Columela, 23.—Obispo Calvo y Valero, 4.—Duque de Tetuán, 15, derecha—Cádiz

Anúnciese en este PERIODICO

Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez. —Cádiz

Calles: San Bernardo Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1040
Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

(Treinta y cinco pesetas la tonelada)

Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo

De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Vedador), 13, de 6 a 8

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS
Rosario, núm. 17.—Cádiz
Duque de Almodóvar, 24. Jere7

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información oficial del Patronato Nacional del Turismo. (Establecida en el Puerto, Muelle Reina Victoria, Teléfono número 1813).—En esta oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Horas de oficina durante los meses de verano: por la mañana de 9 a 1.—Por la tarde, de 4 a 7. Días festivos de 10 a 12. Convento de Capuchino. — Campo Surcuadros de MurilloHoras de visita: De 9 a 19. Entrada: Limsosa en el cepillo. Tumbas prerromanas (fenicias. — A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril). Monumento nacional. Para vistas, permiso especial del representante del Patronato del Turismo. CORREOS Y TELEGRAFOS. — Correos — Plaza de las Flores. Telégrafos. — Alameda Apodaca. (Más tarde será trasladado a la Casa Correos). TELEFONOS. — Calle Duque de Tetuán (Ancha). Kiosko-Sucursal: Muelle Reina Victoria. TARIFA DE CARRUAJE. — Coches. — Precios: 150 y 300 pesetas por carrera; y 3 y 5 pesetas hora respectivamente para coches de uno y dos caballos. Taxis. — Precios: 075 y 1 peseta, por kilómetros. Por hora: 10 y 15 pesetas. AUTOBUSES. — Para Algeciras, La Lídina, Siónia, Barbate, Conil, Sanlúcar de Barrameda, San Fernando. VAPORES. — Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, Calle Isaac Peral, 24; Vapores Ibarra, don Juan José Ravina calle Beato Diego de Cádiz, 12. Museo Iconográfico. — Calle Sta. Inés.—Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita. Museo Arqueológico. — Calle Isaac Peral. —Restos y Sacófrago Antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: Días laborables de 8 a 15, y festivos de 10 a 12.

más para burlarse que para compadecerse. Don Blas la miraba también, y su confusión creció de punto cuando la oyó decir tales razones: pero el maestro que, a pesar de su valor, de su altivez y de su independencia; era temeroso de la justicia, porque la justicia que tanto se aprecia y tan generalmente se reclama, es tan temible hoy en nuestro país como la Inquisición en otros tiempos, fué quien más se alarmó con una nueva tan inesperada.

—Que la han preso? dijo levantándose para contestar a la Tía Espingarda y mirando a don Blas simultáneamente. ¿Y yo qué tengo que ver con ella ni con las picardías que cometa, ni con las virtudes que practique? Si salí por fiador, fué sólo por el pasaporte, por lo que hubiese podido hacer antes de venir a Cádiz y eso sólo por complacer a don Blas, bajo cuyos auspicios se hallaba, que yo no la había visto jamás, ni de tal mujer tenía conocimiento, ni sé a qué viene ni me importa saberlo.

El comerciante dejó conocer en su semblante inquieto y en sus miradas inquietas y atolondradas, que le había chocado y aún corrido este razonamiento, el cual escuchaba con su viva intención el coronel don Leoncio, de quien él quería resguardarse. Y para disimular algún tanto y hacerle creer que casualmente estaba complicado, sin quererlo, en aquel extraño laberinto, dijo al maestro Pedro:

—Vaya usted maestro sin cuidado, que todo se remediará. Esas serán cosas de mujeres, a que sólo ellas dan importancia y acaso no tengan ninguna. Yo procuraré que ni usted ni yo tengamos un perjuicio por haber hecho una buena obra con tanto desinterés como seguridad de que no había de resultarnos semejanza cosa.

Con esta confianza, el maestro Pedro y la Tía Espingarda se despidieron y marcharon, dejando todavía la mesa cubierta de manjares, y sentados en la misma disposición en que se hallaban don Blas y su compañero.

CAPITULO VI

Insultos al pueblo

No bien habían acabado de salir los dos personas a que el anterior capítulo se refiere, cuando el citado coronel, hombre groseramente curioso, y más imprudente de lo que a don Blas en aquella ocasión le

conviniere, dirigiéndose a éste con una sonrisa sarcástica y maliciosa le dijo:

—Por cierto, amigo mío, que no creí encontrar a usted tan favorecido y satisfecho. ¿Quiénes son estas gentes a quienes dispensa tanta franqueza, y que tan bien han sabido tomársela y usar de ella? Deben ser parientes, a lo que entiendo, aunque sean pobres, porque no puedo creer que de otro modo se rebajase usted hasta el extremo de sentar a su mesa a un hombre tan humilde como el que acababa de marcharse.

Don Blas estaba confuso y sin saber qué contestarle, porque conocía más que nadie los humos aristocráticos de su amigo. Pero sagaz siempre y acostumbrado a burlarse de los compromisos más formales, llenó otro vaso de vino y con la misma sonrisa, aunque forzada, se lo ofreció contestándole:

—No parece sino que no está usted acostumbrado a ver cosas extraordinarias y singulares. Que un militar de su mundo y de su experiencia se maraville de que coma conmigo mano a mano mi maestro de zapatero, hombre del mejor humor que puede haber, y que al echarla de Doctor en política, es capaz de divertirse a cualquiera con sus disparates y locuras! ¡Bah!... beba usted y deje esa sorpresa para las personas encogidas que apenas han visto el mundo por un agujero... Hoy tuve la manía de convidarlo, porque no esperaba a ningún otro amigo y porque habiendo venido a traerme un par de botas y encontrándome algo aburrido, me pareció el más apropiado para desterrarme el spleen que me atormentaba... Apure usted sin melindres señor don Leoncio. En efecto, conseguí mi intento, pues aquí me tiene usted celebrando todavía sus ideas sobre igualdad, sobre comunidad de bienes, y sobre los pobres y los ricos... El tal maestro es una alhaja para un hombre de temple y desocupado... es lo más atroz y avanzado en política que yo he visto... es todo un republicano... con sus ribetes de anabaptista...

—¿Y usted tiene paciencia para oír esas cosas? Es usted seguramente más loco que él, más desjuiciado. ¿Y dice usted que las celebra todavía?... ¡Que ocurre! Cualquiera persona de sentido común que viese a usted nada menos que comiendo, obsequiando en su mesa a un despreciable zapatero, a un hombre de los más bajos de la plebe y aprobando por apéndice sus necedades, dándole pábulo para que las ensarte y hable de nosotros como si sus iguales fuéramos, formaría de usted una pobre y desventajosa idea... Por mi parte yo no me admiro, porque estoy acostumbrado a tocar cosas más extraordinarias; pero si otros de sus más pulcros amigos lo viese como yo lo he visto, ¿no diría